

Minucias

La situación angustiosa de Guayaquil, a consecuencia de haberse presentado la peste negra, puso, como era natural, en alarma á los ecuatorianos y contribuyó para que olvidasen todo cuanto no se refiriese á la urgencia de asegurar los medios de combatir con eficacia al terrible enemigo.

Hermosos proyectos para conmemorar el primer centenario de la emancipación patria, en el año próximo y para festejar, en el actual, la llegada del tren á Quito; todo quedó en suspenso, como resultado de la imprevista calamidad nacional.

Disminuida la intensidad de la peste en el activo y rico puerto ecuatoriano, y en confianza de que desaparecerá en breve plazo, ha vuelto la calma á los ánimos y ha recobrado la vida social su estado ordinario. Se insiste de nuevo en la idea de prepararse para que el Ecuador quede airoso en la manera con que festeje el diez de agosto de mil novecientos nueve; y para recibir al tren en la capital hay, como se habra notado, verdadero entusiasmo en todas las clases sociales.

El valeroso ejército nacional tiene acordado ya lucido programa. Establecimientos, como la universidad; corporaciones, como el municipio; sociedades, como la de tipógrafos, se preparan activamente para cooperar al lucimiento de las fiestas, en el día en que se inaugure el servicio del ferrocarril entre Quito y Guayaquil.

Todo, al parecer, iba bien. Empero, la diversidad de programas hasta hoy convenidos, sin acuerdo previo entre las distintas juntas encargadas de arreglarlos definitivamente, tenía que hacer que no hubiese la necesaria unidad al llevarlos á la ejecución y contribuir á que resultase la fiesta falta del necesario ó esperado orden y de brillo, precisamente por tal motivo—la pluralidad de programas.

A evitar tales resultados, tiene el acuerdo ejecutivo que se ha dado últimamente; acuerdo por el que se forma una junta—compuesta del presidente del concejo, gobernador de la provincia y un distinguido ciudadano—para que se encargue de formar un solo programa, un programa general, en el que consten ó se refundan los números de todos los demás. Tal parece y ha sido lo acertado, á fin de que, plausibles esfuerzos de las diversas clases sociales, por manifestar justo regocijo por la conclusión de una de las más trascendentes obras en el progreso patrio, no resultasen ineficaces.

Debería ahora la prensa nombrar una persona para que la represente en el día de la llegada del tren. Es lo me-

nos que le corresponde hacer; ya que hasta hoy no ha formado una junta especial, con todo de la anterior insinuación, hecha en días anteriores en el presente diario.

Si, por desgracia, no hay compañarismo que haya patriotismo. Es lo menos que se puede exigir.

Servicio cablegráfico

Bélgica

Amber, —El peor desastre ferroviario que haya nunca ocurrido en Bélgica, se efectuó en Contich, seis millas hacia el sueste de esta población, á las nueve y seis minutos de la mañana, del día veintinueve de este mes.

Uno de los cambios se entorpeció, y la locomotora del expreso de Ambera, que venía marchando á razón de cincuenta millas por hora, descarriló de las paralelas y se fue sobre los lados del convoy de carros de otro tren que llevaba peregrinos.

Murieron cincuenta y hay más de cien heridos.

Entre los muertos figuran el maquinista y el fogonero del especial.

También resultaron muertas varias mujeres.

Hasta las cuatro de la tarde, habían sido extraídos de los escombros cuarenta y ocho muertos y setenta y nueve heridos. Tres de estos últimos murieron después de la extracción.

El señalero de Contich vió que el cambio no había funcionado precisamente en los instantes en que venía atronando el especial el tren especial de Ambera, y se lanzó por la ventana de una garita, corrió por las paralelas, dirigiéndose hacia el tren que avanzaba y batió banderas rojas en señal de peligro.

Degradadamente, el heroico esfuerzo del señalero fue demasiado tardío para evitar el desastre, y ha sido capturado para las averiguaciones del caso.

Los últimos tres coches del tren de peregrinos quedaron completamente destruidos, pues fueron varados á los muertos y heridos quedaron ó muertos ó mutilados.

Cirujanos, doctores, enfermeras, llegaron temprano de Ambera y encontraron á los heridos todavía debajo de los escombros. La obra de extraer los cadáveres y los heridos, llenó de asombro aun á los salvadores más valerosos.

Muchos cuerpos estaban horriblemente mutilados.

Los que ocupaban los carros eran trabajadores en su mayor parte y campesinos. La estación de Contich ha quedado convertida en una morgue provisional.

La obra hospitalaria y de salvamento, ha sido dirigida admirablemente, pues se ha hecho todo lo posible por aliviar á los heridos.

Todas las dignidades eclesiásticas, médicos de Contich y soldados acantonados en los cuarteles vecinos, tomaron participación en la obra salvadora. El cuerpo de ambulancia de Amiens, ayudó á los cirujanos de Ambera.

Estados Unidos

Cleveland Ohio.—Varios atentados se han efectuado durante las últimas horas por los huelguistas y simpatizantes de destruir los carros con dinamita.

Ocurrió una explosión en un carro en la avenida superior, las ventanas se rompieron por la explosión de dinamita ó pólvora gigante, que estaba llena de pasajeros, produciendo un pánico terrible, pero no hubo desgracias que lamentar.

Argentina

Buenos Aires.—Se han cruzado documentos entre Argentina y Uruguay, á propósito de las maniobras navales verificadas á la altura de Montevideo, documentos que acaban de ser publicados.

Las cláusulas finales manifiestan que el incidente ha terminado, pero ambas

partes hacen exposición de reserva respecto de la jurisdicción del río de La Plata.

El gobierno se ha negado definitivamente á dar su patrocinio al ejército de salvación para la traída de inmigrantes, pues aquél no desea destinar dinero en favor de la inmigración.

El jefe de policía informó favorablemente respecto del proyecto del consud de Barcelona, de mantener en dicho puerto, policía y vigilancia oficial para cuidar á los anarquistas. También recomienda el envío de funcionarios á otras poblaciones de Europa.

Observaciones

Cada vez que se conmemora el aniversario de algún día clásico en la historia patria, un sentimiento de amargura se apodera de quienes contemplan el descuido ó ignorancia de parte de las clases sociales respecto á lo que significan tales efemérides.

La culpa de esto, desde luego, tienen principalmente los encargados de la educación de la niñez y la juventud, y los que por cualquiera razón ejercen superioridad sobre las masas.

No se les instruye ni se les educa al soldado, al obrero, en los derechos y deberes cívicos; no se les inculca el amor á la patria, no se les enseña á respetar y venerar el sagrado tricolor, emblema de las glorias nacionales.

Por esto se ve, cuando los mases de los progredidos ó héroes de la patria reclaman un recuerdo en ciertos días, que no sólo se guarda indiferencia en celebrar dignamente la memoria de un hombre ó de un hecho glorioso, sino que se manifiesta ignorancia absoluta de las acciones gloriosas de la historia patria.

No es esto lo único; peor aún es que se ignore como se ignora por las masas aun medianamente ilustradas el número, orden y colores de las fajas que forman nuestro hermoso pabellón.

Da pena profunda, en verdad, que en la capital de las repúblicas, cuando ha de flamear al viento la bandera nacional, se vea una miscelánea, que atestigua no patriotismo ni júbilo, sino atraso en la instrucción y educación cívicas.

Aun todavía algo peor: hay gente, y no de la última clase que no se descubre al sión del himno nacional, ni saluda, respetuosa, á su paso por delante del labero de la libertad.

Dadas estas observaciones, y para que todos cumplan con los deberes cívicos, urge que en las escuelas, colegios, cuarteles, sociedades particulares, se ponga esmero en educar á los ciudadanos; en demostrarles lo que vale y representa una bandera, un himno, un hecho glorioso; para que no se pase á los ojos extraños que á los ecuatorianos miran y observan con cierto espíritu de superioridad, y miden grado por grado la cultura nacional, como un pueblo indigno de llamarse libre.

Ahora mismo, que se acerca el día grandioso de la inauguración del ferrocarril en la capital; día que ha sido declarado de fiesta por el concejo, sería de ver, si no extinguidas en absoluto las incorrecciones que se han anotado, por lo menos, disminuidas en mucho, supuesto que no demanda gran trabajo sino un poco de atención dar muestras de conocimientos cívicos.

Informe

del señor intendente general de policía de la provincia de Pichincha, al ministro de lo interior.—Quito, mayo 19 de 1908.

IV

CASAS DE JUEGO

Vistas las terribles y funestas consecuencias que desde hace años atrás se vienen lamentando con motivo de haberse propagado tan rápidamente el vicio del juego en sus diversas y múltiples especies, debo ocuparme con algu-

na detención en este tan delicado punto.

El decreto legislativo expedido el quince de octubre de mil novecientos y sancionado el veinte del mismo mes y año, al autorizar al poder ejecutivo la reglamentación del juego en la república, considera como ruinosa la propagación de él, manifestando que es deber de los poderes públicos impedir en lo posible la perniciosa influencia de las costumbres viciosas. Con este motivo el mencionado decreto empuja por clasificar las casas de juego, imponer á cada uno el gravamen respectivo, según su clase, y termina por declarar la invención que ha de darse á dichos impuestos, resultando en definitiva que se ha gravado el juego, pero no se lo ha atacado, ni menos eliminado, como debía hacerse con una costumbre indigna de un país culto y civilizado.

La práctica adquirida durante los pocos meses que vengo desempeñando la intendencia general de policía me ha convencido plenamente que la mayor parte de las infracciones que se cometen, llámase crímenes, delitos, ó contravenciones, obedecan al ridículo vicio del juego; pues, habitados los jugadores á perder dinero, no pudiendo adquirirlo de una manera decorosa, apelan á medios indignos, como el robo, el asesinato, el fraude, la estafa, el engaño y otros más, pues siendo el vicio del juego una pasión ó hábito como cualquiera otro, exige naturalmente que el vicioso improvise recursos de cualquier modo, sin que para esto se reconozcan límites ni restricción alguna. Estos son crímenes, cuanto que se han visto jugadores que sacrifican no sólo su propio patrimonio sino el honor y propiedad ajena, pues como de dicho la ambición del jugador es tal que no reconoce límites de ninguna clase, desconociendo las más de las veces el derecho ajeno, como el honor, la vida y la propiedad.

En virtud del decreto mencionado, el señor general encargado del mando superior de la república, con fecha treinta de mayo de mil novecientos seis expidió el reglamento para las casas de juego que se establecieron en Quito, el que contiene ciertas formalidades previas á la inauguración de ellas y á la vez adjudica al Instituto Mejías el producto del impuesto y multa de que habla en los artículos 2º y 6º de la ley del veinte de octubre de mil novecientos, por lo que, según la calidad de esos establecimientos, pagan los asentistas, más ó menos, la suma de DOS MIL SUCRES anuales. De manera que se ha dejado en su completa libertad á los jugadores y empresarios de casas de juego para que prevaleidos de la ley y reglamentos de la materia, abusen de una manera recalcadora de esa concesión, que en mi concepto viene á hacer una verdadera anomalía; pues, si los poderes públicos, como dice el DECRET legislativo, tienen la obligación de impedir la perniciosa influencia de las costumbres que se establecen en el juego, prohibiendo de un modo absoluto toda clase de juego, sin restricción de ninguna especie; porque sacrificar á una parte de la sociedad permitiendo que muchos padres é hijos de familia vayan á los garitos á jugar el último centavo, dejando sus hogares en completa desolación á través de cobrar MIL O DOS MIL SUCRES á los jugadores (porque éstos son los que pagan) es cosa muy triste y que debe borrarse de nuestra legislación. Pues, si hemos de propender al adelanto de nuestra civilización debemos buscar la causa de los vicios sociales y cortarles de raíz, sin vacilación alguna, y no exigir del vicioso el pago de un impuesto que en definitiva no es otra cosa que una contribución de entrada á la escuela de la corrupción, y de la que la sociedad cosecha amargos frutos y de conse cuencias muy trascendentales y horriblemente funestas; pues á nadie se le oculta que en las casas de juego es donde se aprende, crece y propagan todos los vicios posibles. Esta es una ley que para aplicarla á usted, gestione ante la próxima legislatura la eliminación completa de las casas de juego.

SERVICIO TELEGRAFICO

Guayaquil, mayo 27.—El TIEMPO publica el retrato del doctor Wenceslao Pareja, actual director del lazareto joven de evidenciados conocimientos científicos, á cuya labor se debe en menos de un mes la disminución creciente del número total de aislados bajado á cincuenta, como se ha visto por las muchas altas y rarísimas defunciones.

—Censura el procedimiento del corresponsal de "El imparcial" en este puerto, por el telegrama injurioso contra ciertos concejeros de este cantón así como la poca escrupulosidad de ese diario en insertarlo.

—Con numerosa y distinguida concurrencia verificóse antenoche la entrega de una medalla de oro al doctor Julián Coronel por parte de la asociación escuela de medicina como testimonio de gratitud por los esfuerzos de este ciudadano notable en pró de la instrucción de la juventud.

El acto fue solemne y se pronunciaron conceptuosos discursos.

—Anoche falleció el señor Leonardo Stagg C. miembro conocido de esta sociedad.

—Por revoltoso fue capturado ayer el señor Victor M. Neira.

—Continúa mal el señor José M. Espinosa, asaltado por dos jóvenes en noches pasadas.

—"El Telégrafo" trata sobre la peste en los pueblos y dice que la terrible subónica amenaza trasladarse con su cortejo de desgracias á las poblaciones vecinas donde, si no se la combate eficazmente, puede sentar reales en tiempo indefinido. Se refiere á que Pueblo Viejo, y Catarama se hallan inminentemente amenazados, según informes que han suministrado algunos pasajeros á un diario de la mañana, el que se ocupa del asunto en los siguientes términos: En Pueblo Viejo cantón de bastante importancia perteneciente á la provincia de los Rios, se ha presentado la peste negra según todos las apariencias. En casa de la señora T. Laguna ha caído una chica con fiebre alta é hinchazones ó bubones en el cuello.

Teatro Sucre

LA FUNCION DE ANOCHE

Con más que regular concurrencia se efectuó la función de beneficio de los coros de hombres y mujeres de la Compañía de zarzuela, Empresa del Director.

En El rey que robó, que lo ha dado por tercera vez en la temporada, hubo los siguientes cambios relativos al reparto: de rey lo la señora Crespo y de Rosa la señora Quiones no obstante que en el programa figuran las señoras Quiones y Gil, respectivamente. Otras ocasiones el señor Suárez hacía de gobernador, anoche lo hizo el señor Salvador que antes desempeñaba el papel de Lorenzo.

EL NUEVO BAZAR AMERICANO.—Esquina de la Plaza de la Independencia (frente á la Iglesia de la Concepción). Para este almuerzo acaban de llegar muchos artículos japoneses de fantasía, tales como biombos para salas, mesitas, cajtitas adornadas, persianas para retratos y adornos para la pared, servilletas, faroles finos con flecos para adornos de salas y ventanas. También llegará dentro de pocos días un gran surtido de máquinas de fotografía, con toda clase de materiales para fotografías y accionados, y de la afamada casa de EASTMAN KODAK COMPANY de los Estados Unidos; tales como placas de Eastman y Seed, películas, papel Solio y Velox, y papel Bromuro para ampliaciones, tarjetas postales, tarjetas, álbums artísticos, fondos de nubes y bosques, polvos y soluciones para desarrollar placas y películas, y demás útiles. Gran surtido de conservas, pasas, nueces, jamones y cajitas de dulces extranjeros; y toda clase de galletas y caramelos, chocolates, etc., de la gran fábrica de LA ITALIA de Guayaquil. Quito, Mayo 21—128—v. 30

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higienica a vapor

La señora Quiñones repitió la romanza que ella, tan conocida por nuestro público, de *Yo que siempre de los novios me sé*.

El coro de caballeros cantó por segunda vez el diagnóstico de los médicos que dice:

Jugando por los síntomas que tiene el animal, el perro está rabioso o puede no rabiar.

Después de *El rey que rabió* vino el acto de concierto. Como se trata de coristas jóvenes que comienzan su carrera, hay que ser indulgente.

El señor Ferrucho Benicore cantó la romanza del *Fausto*. Lo hizo tan regular, que á veces nos imaginábamos que cantaba el señor Trueta. El señor Severo Guerrero en el monólogo de *La Pesta*: su desempeño igualmente á la altura de su cargo.

El señor Nicaron Uribe nos dió la grata sorpresa de que su canto—una romanza de la ópera *Macbeth*—fué corto.

El coro de señoras cantó, en unión de la Sra. Quñones, la parte de la zarzuela de *El Terrible Pérez* conocida por el coro de la noche ó de las estrellas. Lo hizo en traje de carácter y tan armoniosamente que el público aplaudió y aplaude que se repita.

La función terminó con un *cake walk* que cantado por la señora Crespo y el Sr. Alfredo del Distrito. También mereció los honores de la repetición. Bailó esta pareja tan correctamente que no se afeitó ningún fastidio con el *bis*.

SOCIALES

Enfermos:

Sigue en el mismo estado de gravedad el señor Reinaldo Donoso.

—Los señores generales Ignacio de Veitemilla y Santiago Yépez han sentido lijera mejoría.

—Anoche ha tenido un recargo en su enfermedad el señor don Manuel Jijón Larrea. Con tal motivo á noche mismo se reunió otra junta de médicos.

Reiteramos nuestros votos por la salud de tan apreciable y distinguido caballero.

Viajeros:

Llegaron hoy, procedentes del sur, los señores Víctor A. Silva y familia, Cosme Raffone, doctor A. Mosquera, Luis F. Jázome, Elías Villafuerte y un religioso salesiano.

Latita hipica

CUASI-PRONÓSTICOS

Spontáneamente y con el mayor regocijo y entusiasmo se han organizado seis carreras para el meeting de mañana.

—Además así ineludable testimonio es que la marcha del Hipódromo Quito ve camino de indudable progreso.

Sin tiempo para entrar á largas conversaciones vamos á indicar nuestros favoritos para que el público se oriente un algo y defienda su dicto con algunas probabilidades.

En la de estremo me permito recomendar el *Eter*, advirtiendo que bien puede convertirse en rápida actualidad con *asafétida*.—[F66]—Vuelve el Jall por á llamar la atención en la de Jacas por su magnífica situación topográfica (es tlo figurado); aunque es de temer que este simpático animalito quepa, nuevamente darnos otro chasco parecido al del Domingo último.—Si el Inca no se *braga*, como es de esperarse, temo que el Perro repita una nueva hazaña en la de media *Salla*, pues al *Sonking* no lo creó *persona*, el *Edipe* está con puyos y pretensión de *co-revador* y en cuanto al *Fenix*, francamente, vá pareciéndose mucho á su pariente el invidiable *Misterio*.

No faltan quienes nuevamente se lanzan á asegurar el éxito del Capido en la de velocidad de manoplas; está bien, pero nosotros opinamos por el *Merengue* y el *Veloz*, á menos que el *Aría* sostenga que en la repetición está el gusto, se dan casos—

Si el *Júpiter* no consigue el triunfo en la de velocidad para toda clase de caballos, debe vá ponerse á la venta como apropiado para tirar las carretas de basura, haciendo así un servicio á la Inspección de Higiene y Sanidad.

Aun á truce de volver á quedarnos bonin nosotros emplearemos los pocos *bobies* que nos quedan, en comprarlos

unos boletines del *Dewet*, en la última de las *hárde*.—Puede que con esto salga un *fañito* pero así son los caprichos y las inclinaciones en estos asuntos de..... montar.

Conque al Hipódromo mañana, señores y señoras—

RETIBSO

Criminal

La asociación ó compañía formada para falsificar billetes del Banco de Pichincha, oportuna y recientemente descubierta en esta ciudad, con oficina en la casa de la familia de don Víctor Delgado, ha estado compuesta por José M. Latorre, Guillermo Salazar, Enrique Yillota, Manuel Medina, Lisimandro Velasco, Enrique Córdova, Alejandro Lozano, Emiliano y Víctor Salas, Guillermo King, Zoilo M. Oña, Abelardo Regalado y Eliseo Triana.

La mayor parte de estos sindicados son colombianos, pues sólo Regalado, Oña, King y Latorre, son ecuatorianos; los dos primeros de la provincia del *Carabí*; King, *ambatoño* y el último natural de Quito.

Dícese que hay otros muchos más comprometidos en el crimen que acaba de descubrirse, que no residen en esta capital, pero contra quienes se ha dictado ya orden de prisión.

King, es alumno de los más hábiles de la escuela de bellas artes, á quien los iniciadores del crimen le contrataron hace seis meses para que los enseñara *uñio* y *litografía*, naturalmente se le dio una palabra del proyecto que tenían combinado con anticipación. Cuando estuvieron seguros de que King podía servirles para realizar sus propósitos, llamáronle una noche y le indicaron que debía trabajar le plancha del billete de banco que le presentaron. King, ajeno á esta clase de empresas pambles, negó rotundamente; pero le obligaron á trabajar la plancha poniéndole dos revólveres al pecho y amenazándole darle muerte si no lo consentía.

En tal emergencia, King hizo el trabajo, y cuando los investigadores del hecho observaron que la obra correspondía á su objeto, recelosos de que el joven *artista*, en mala hora engañado por ellos, diese parte á la autoridad, le habieron entonces de la formación de la sociedad, sus vastos planes y la perspectiva de que se haría rico su mucho trabajo. Esto le sedujo á King y guardó el secreto, hasta que hoy se *evaulto* en uno para el horroroso cataclismo.

Nuestra tranquilidad

(COLABORADO)

No es de ahora, sino desde antaño, que viene siendo nuestro Archipiélago de Colón, objeto de acaloradas discusiones, ya por la prensa, ya en el seno mismo del Poder Legislativo; todo, porque ha sido y es mirado como un asunto interés por las demás naciones que van á la vanguardia de la civilización, que vive en el local prensa para el desarrollo de sus futuras combinaciones.

Esto es, pues, lo que debemos prever.—Si mañana por cualquier incidente (á los poderosos no les falta) el Archipiélago nos fuera arrebatado, convirtiéndose luego en República ó en territorio adherido al más fuerte, no tendríamos más que oponer ante semejante abuso, sino nuestra propia incuria é impotencia para luchar con el que cifra su poder en el avance de sus cañones.

Para evitarnos lo que todos preveimos que sucederá tarde ó temprano, pues siempre estará latente la ocasión para hacerse de dichas islas el más acaudado de todos, algunos órganos de la prensa nacional han emitido su opinión de si es ó no conveniente la venta ó arrendamiento de dicho Archipiélago.

Por nuestra parte, nos declaramos por lo primero, si atendemos á que bajo el otro sistema, ya sea por esta causa, ya por la otra, mañana no lo quitarán sin haber alcanzado á conseguir los beneficios que de él fueran de esperar.

Pero como éste es el delicado problema que no es para que sea resultado hoy, será mañana; ni puede nadie por sí, ni antes ni asumir responsabilidad, sin que primero se haya oído la aprobación del Congreso, previo el conocimiento moral y la autorización de todas sus representaciones. [*]

Somos libres, y siendo así ningún poder extranjero puede ni podrá impedir.

[*] Un plebiscito es el llamado en este caso para quitar á cualquier partido todo pretexto de revuelta.

nos que hagamos en nuestra casa lo que más nos plazca; lo que mejor pueda responder á nuestro porvenir; pues sería muy vergonzoso para no citar más que se repitiera lo acaecido en 1854, que por casi idéntico caso al presente, aunque en diferente forma, se trató de ejercer presión como si fuéramos parias. Pero allí estuvo la energía y carácter del Ministro, señor Marcos Espinal, quien supo poner las cosas en su lugar.

No se diga que talvez existían tratados secretos de alianza ofensiva y defensiva que pudieran poner óbice á lo que hoy libremente discutimos, sin su gestión ni imposición de nadie.—Si éstos existiesen—lo dudamos—creemos no sería el caso para que se alegrara su cumplimiento, una vez que ellos tendrían á asegurar la tranquilidad y el respeto debido por un tercero que pudiera violar los derechos de una ó otra de las naciones que los hayan suscrito, jamás nunca á su interior, porque dentro de él cada uno es dueño de su libre albedrío.

Demos el caso que mañana se acentúe más y más el proyecto para la venta de dichas islas, probando hasta la evidencia la necesidad y utilidad que existe para que se efectúe ésta en remate público, para mejorar luego otra sección que allá muy lejos—en los confines de esa heredad, se encuentra en casi total abandono, todo de acuerdo con los artículos 383 y 384 de nuestro Código Civil, por tratarse de bienes pertenecientes al pupillage de todos, quién puede impedirlo?; porque ni Reyes ni Emperadores, ni Presidentes, ni nadie nos podrán rebatir el gran principio *primero es uno que los demás*.

Lo expuesto es nuestra humilde opinión, ya que vemos acercarse caudamente á dichas islas á los que mañana serán señores de ellas; y antes que esto suceda, ni ser vilmente encarecidos ni burlados, debemos proceder, en la forma que sea más legal, á des-lacerarnos de ese girón en tierra ecuatoriana, bien que rompiendo con nuestro deber de patriotas, como no menos violando el precepto constitucional en este sentido; pero del mal el menos.—*Alfredo I. Rosado*.

NEUROBINE PRUNIER
RECONSTITUYENTE GENERAL

Cómo Alcanzar
Una Buena Estatura.



¡Desearís vos aumentar de dos ó cinco pulgadas en estatura, para hacer de buena pareja en un baile, para vez por enanos de un grupo de gente; para perfeccionar la simetría de vuestro cuerpo y pareceros mejor vuestra estatura y adquirir estas ventajas en vuestro propio hogar sin que para ello os sea necesario estar sujeto á tratamientos internos, usar drogas, recibir alguna operación, sufrir algún dolor ó recibir algún daño ó inconveniencia de ninguna especie.

GRATIS PARA LAS PERSONAS DE CORTA ESTATURA.

Con el fin de que todos puedan aprender en arte de aumentar en estatura, hemos preparado, para distribuir gratis, un interesante libro, el cual explica el por qué son unas personas bajas y otras altas, y dice cómo puede cualquier persona baja aumentar de dos á cinco pulgadas en estatura, y obtener todas las ventajas que proporciona una buena estatura. No tenéis más que escribimos pidiendo este libro, indicarnos vuestra estatura, peso, edad y sexo á que pertenecéis, y gustosos os enviaremos completas informaciones acerca de los métodos mediante el uso de los cuales puede aumentarse en estatura y obtener un continente muy atractivo.

THE CARTILAGE COMPANY,
Dept. 508 0 7 Avenue du Opéra,
Paris, Francia.

The South American Commercial Co.

Oficina de Agencias y Representaciones
Escritorio en Quito, Ecuador: carrera de Venezuela, frente al Banco del Pichincha correo, apartado No 215.

Hemos abierto un departamento para alquileres, compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.

Para registrar en nuestros libros las casas de alquiler, cobramos cincuenta centavos de sueldo y, una vez alquiladas, cobramos una modesta comisión á los interesados.

No dudamos que el público se convencerá de la facilidad que le proporcionamos y se aprovechará de nuestros servicios.

A. Rivera, Gerente.—W. Campuzano, Representante para Provincias.
Mayo 13 205-v. 30

La Italia

JOSÉ PONS & CIA.

Se ha trasladado á la carrera de Venezuela, número 36, letras H. I. casa de los señores canónigos (casillas).

El más grande y variado surtido de abarrotes y conservas frescas que hay en Quito.

Renovación constante de mercaderías.

Importación directa de toda clase de vinos, licores y conservas, de las mejores marcas de España Francia, Italia Inglaterra y Estados Unidos de Norte América.

Gran variedad de objetos para regalos y trastos de Aluminio UnicaSucursal de

"LA ITALIA"

de Guayaquil, y única casa que tiene siempre frescos todos los artículos que produce esa gran fábrica como son galletas, caramelos, confites, sal refinada, alcohol desinfectado de 30 y 40 grados, sino el sabor y malloza refinado de Guayaquil.

"La Italia" de José Pons & Cia, es la única casa en Quito que no admite competencia, por ser sus precios los más bajos, dada la buena calidad de todos sus artículos.

Ventas por mayor y menor.

Mayo 2 193-v. 90

La Quito Electric Light and Power Company

llega á todos los pensionistas de luz, se sirven efectuar el pago de las mensualidades en la oficina central y se les advierte que, de no hacerlo así hasta el 10 de cada mes, se les cortará la corriente, en conformidad con los contratos respectivos.

EL GERENTE
192 v. 30

Causa Mal Humor



No hay nada más irritante que un dolor de espalda constante—esa sensación opresiva, pesada, que molesta todo el día y quita el sueño por la noche.

El dolor de espalda puede ser un índice de humor y nervioso—pone á todo "de punta" todo el día; forma burlas, strugas en la cara y destruye la expresión.

Ne hay que equivocarse la causa del dolor de espalda. El trabajo muy fuerte puede cansar su espalda, pero no debe producir dolor en la espalda. Un hombre ó mujer con sus riñones sanos pueden resistir los trabajos más rudos.

El dolor de espalda es dolor de riñones. Indica un estado de inflamación ó congestión de los riñones producido por un catarro, un esfuerzo violento, ó tal vez por alguna otra causa trivial.

El peligro está en que la congestión de los riñones no se limita por sí misma y perturba de tal modo el proceso de la filtración de la sangre por los riñones que el ácido úrico y otros venenos se acumulan en la sangre. Estos venenos deberían pasar en los orines, en lugar de ser llevados por la sangre á todo el cuerpo, produciendo enfermedades dolorosas y fatales.

La salud puede ser solamente recuperada devolviendo la salud á los riñones. Esto solo puede hacerse con una medicina para los riñones.

Las Píldoras de Foster para los riñones alivian y cicatrizan los tejidos de los riñones enfermos, rehabilitan á los riñones para que filtren la sangre, eliminan el dolor de espalda, el desvanecimiento, afecciones urinarias y devuelven fuerza y energía.

LE LIBRARON DE LA MUERTE

El señor Angel Ma. Mavorga, vecino de Jijipava, provincia de Manabí, república del Ecuador, declara su experiencia con las Píldoras de Foster para los riñones en los siguientes términos: "Si mi medicina Píldoras de Foster para los riñones me ha librado de la muerte, el cuerpo que me habian tenido sin poder caminar, por un anuncio que pasó por mis manos, vine á saber de la existencia de su inmejorable medicina. El gran alivio que he sentido, con muy poca cantidad que he tomado de las Píldoras de Foster, me justifica en la creencia de que al continuar usándolas me traerán por completo la salud."

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará nuestra cartita, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buñfalo, N. Y., E. U. de A.

FUME USTED LOS cigarrillos de picadura y de hebra de la fábrica EL TRIUNFO Son Los MEJORES

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?
PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fábrica de cigarrillos "El Progreso."

HOTEL ROYAL COMPLETAMENTE RENOVADO

COMEDORES NUEVOS Y ESPACIOSOS

COCINERO EXTRANJERO VINOS Y LICORES IMPORTADOS DIRECTAMENTE

El único Hotel de primera clase en esta Capital

W. Harrison Mason, PROPIETARIO.

Quito 4 de Enero de 1908.

71-v. 1 año

Importante Prevención

ACRÉDITADA FÁBRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FÁBRICA A VAPOR EL PROGRESO.

CURADO DEL ESTÓMAGO

Comerciante de Tomé, Chile, Bendice a las Píldoras del Dr. Williams

Generalmente se conocen las Píldoras Rosadas del Dr. Williams como a una medicina para la sangre y la nervios, como efectivamente es. La razón porque muchos casos de males del estómago se curan con dichas píldoras, simplemente prueba que salvo raras excepciones, dichos males se deben al mal estar de los nervios ó bien á pobreza de sangre. El sistema nervioso contribuye notablemente en la asimilación y digestión de los alimentos, y habiendo debilidad nerviosa no hay buena digestión.

No hay mejor prueba á la eficacia de estas píldoras para combatir la dispepsia nerviosa y sus atributos que la infinidad de cartas de personas agradecidas que se vienen publicando en la prensa seria y responsable del país. He aquí lo que escribe el Dr. Williams Medicine Co., el Sr. Temístocles Godoy S., residente en Tomé, Pcia. de Concepción, Chile, comerciante, calle Manuel Montt, 36: "Como tres años estuve con una molesta enfermedad de estómago. Apenas podía comer nada que no se me indignara, dándome agruras, y aburrimiento después de las comidas, de lo cual luego vino la pérdida completa del apetito. Me sentía frecuentemente con dolores de espalda y agotada la energía y el gusto para el trabajo. También sufrí de un estreñimiento que me hinchaba el vientre y me ponía sumamente nervioso. Me dolía la cabeza, los riñones, y luego el cuerpo entero, llegando á sentirme hinchado de todo. Había comprado muchas medicinas al boticario señor Vivanco, de esta población, cuando dicho señor me indicó que debería probar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Desde el primer franco comencé notable mejoría y desde entonces se efectuó en mí persona un cambio notable, pues fueron desapareciendo la multitud de síntomas que me agobiaban y en cosa de tres meses estaba enteramente curado, con ánimo de trabajar y atender á mi negocio. No dejo de recomendar tan buena medicina á cuantos sufren de molestias análogas á la mía, y ya dos de mis recomendados curaron con el simple tratamiento de estas píldoras."

Si precisa usted su salud, no acepte á ningún precio sustitutos á las Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS. Casi todas las boticas venden las legítimas.

QUIRINA QUE PUE AFECTA LA OREJA LAS PASTILLAS LAXATIVO BROMO QUININA repuestas á la quina, combinada con otras propiedades. Es efectiva, agradable y eficaz para Resaca, La Gripa y cualquier dolencia Catarral, Dolor de Cabeza, Cálculas ó convelesiones de Malicia. De venta en todas las boticas.

PARIS MEDICINE CO., St. Louis, Mo., U. S. & A.

THE SOUTH AMERICAN CO.

OFICINA DE AGENCIAS Y REPRESENTACIONES. COMPRAMOS: una casa central de \$ 4,000 á \$5,000 de valor. VENDEMOS: Una casa propia para Hotel ó dos cuartos y media de la plaza principal \$ 3,000. Una casa entre el Egido y la ciudad con terrenos para fabricar otras casas \$ 16,000. Una quinta en Guápulo en \$10,000. ALQUILAMOS: Altos de casa central, 16 piezas, alquiler \$ 100 por mes. Casa acabada de renovar, con muebles y todas las comodidades modernas, alquiler \$ 100. Local para almacén central, \$ 80. D. tales en nuestro escritorio, frente el "Barco del Pichincha". Mayo 25 230 v.-3

CRONICA

Viento en popa.—A las siete y media de la noche del día de ayer, en las oficinas del banco Pichincha se reunieron algunos comerciantes de esta plaza y acordaron tomar parte en las fiestas que con motivo de la llegada del ferrocarril á la parroquia de Chimborazo se celebrarán en esta. Además acordaron obsequiar una medalla de oro al Sr. general Eloy Alfaro iniciador de la grandiosa obra que venciendo mil dificultades ha suprimido la distancia entre Quito y Guayaquil.

Que conste.—A medio hacer ha quedado la delincuencia y el robo de la calle que pasa por delante de la plaza de Belén, ocasionando un alto grave perjuicio al público que no puede hacer uso de ella por los promotores de tierra que han dejado en todo el tránsito.

Enrique.—Es una consagración de Tambillo están nueve botas llegadas del exterior con objetos destinados á la escuela de bellas artes.

Se defiende.—Por abundancia de material queda para el próximo número la carta que ha dirigido á los redactores de EL TIEMPO el señor doctor Manuel de Calisto, director de la escuela de artes y oficios con motivo del editorial de ayer, acerca del total abandono en que el señor ministro de Instrucción pública dice ha encontrado á dicho plantel.

Estímulo.—Por cartas particulares de la provincia de León, se tiene conocimiento de que la revista presentada el veinticuatro, por el batallón "Fichinche", número tercero de línea, que hace la campaña en Latacunga, ha resultado de preferente los ejercicios de gimnasia muscular y de armas, los desfiles con bayoneta armada y el ataque al fuerte de la plaza en donde se encontraban apostadas tropas enemigas; con explicación de circunstancias favorables y desfavorables para la ofensiva y defensiva.

Hay que apoyarla.—La directora de la biblioteca nacional, señora doña Mercedes González de Moscoso prepara el informe que próximamente presentará al ministerio del ramo. En este documento además de hacer constar la deficiencia absoluta que hay de otras obras, pide que se nombre un colector para que administre los fondos propios con que cuenta el establecimiento, á fin de que se hagan los pedidos de libros recientemente publicados.

¿Qué se resuelve?—El señor Florencio Torres propietario de una casa quinta situada en el vecino pueblo de San Angélica, ha presentado una propuesta al ministerio de Instrucción pública en la que ofrece en venta y en la cantidad de diez y ocho mil trescientos ochenta y cinco pesos, una escuela de agricultura.

No duermes.—Ayer celebró un congreso el Comité Militar de las fiestas de inauguración del ferrocarril con la empresa de luz eléctrica para una instalación de mil focos incandescentes y tres de arco, en el trayecto comprendido entre la capilla de la Concepción y la casa presidencial, en el día de la inauguración del tren en Chimborazo.

Longevidad.—Ocho personas forman el cuerpo de facultativos que va á establecer aquí una casa de salud. Entre ellas hay tres mujeres médicas, una de las cuales es especialista en las enfermedades oculares.

En el extremo occidental.—El gobernador de la provincia de Bolívar está autorizado para invertir la cantidad de veintidós mil sures, de los fondos destinados al ferrocarril de Coquito, en la construcción de un lazareto, compra de suero Yersin, Iida H. Kine y saneamiento é higiene de la citada provincia.

Adelante.—Con entusiasmo y buen número de trabajadores continúan los trabajos de la obra del Santuario R. Cafarete. Parece que será inaugurado en las fiestas del centenario de la emancipación patria.

Se lo verá.—Se encuentra en esta ciudad el representante del Circo Imperial, que proyecta venir á distraer por una temporada á los quiteños. Se sabe que los artistas de dicho Circo son excelentes y numerosos.

Lo merece.—Ministro jefe de la corte suprema de justicia, fue nombrado ayer, el señor doctor don Francisco Javier Aguirre Jado. Está ya completo el número de vocales de aquel tribunal.

Observación.—A pesar de contrastar con el número suficiente de verjas de hierro para la Alameda, se ha paralizado la obra. Están, pues, en pie las paredes de adobe en la parte que queda frente á la plaza del B. E.

Buen número.—El gobierno ha fundado el ministerio del Ecuador en Santiago de Chile, para que compre los setenta tomos que forman la colección de la "Gaceta de los tribunales de Chile", cuya publicación solicita para su archivo la corte suprema de Quito.

Terminados.—En conformidad con el programa que circuló, mañana realizará el ministerio del Ecuador en Santiago de Chile, un viaje de inspección en el hipódromo de Quito. Habrá seis carreras y tomarán parte los caballos yucas, mampos, de media talla y de toda clase. Se entrenarán también cinco caballos mampos.

Historia del ferrocarril.—Es el título de un folleto que se anuncia se distribuirá, el día en que llegue el tren á Quito.

Importante obsequio.—El oculista colombiano doctor Juan E. Andrade C., ha obsequiado al señor presidente de la república con un ejemplar de su memoria "La peste bubónica" escrito por los médicos doctores Ferraz-Viñas-Grau, comisionados por el ayuntamiento de Barcelona, para el estudio de la epidemia que apareció en Porto en 1894. Esta memoria contiene: la geografía de la peste, su historia, descubrimiento, desarrollo y terminación, procedencia del contacto, medidas adoptadas por las autoridades, corporaciones y particulares, etiología y patogenia de la peste, sinomatología diagnóstica, sustrato patológico, profilaxis individual, urbana é internacional, tratamientos y observaciones clínicas y microscópicas.

Sanción.—En San Gabriel ha sido capturado ya Zoilo V. Oña uno de los comprometidos en la falsificación de billetes de banco, que se ha pretendido llevarse á cabo en esta capital, y de la cual tiene ya conocimiento el público.

Grave.—Los propietarios de las haciendas El Calzado y Chiriyaco han denunciado á la oficina de pesquisas, que por aquellos lugares ha asomado una cuadrilla de bandidos que todas las noches ocasionan daños, sustrayéndose el ganado. Con vista de esto, se han impartido las órdenes del caso, á fin de capturar á los autores de esos atentados contra la propiedad.

Cortesía judicial.—El ministro del Ecuador en Santiago, ha remitido á la corte superior de esta capital un folleto que contiene los diversos dictámenes de los ministros de la corte suprema de Chile, emitidos en los recursos de casación.

Desastre.—En el anfiteatro se practicó hoy, la autopsia de una mujer que pereció repentinamente en la quebrada de la Cantera, en momentos en que lavaba ropa.

Se crece que la infeliz mujer padecía de ataques, uno de los cuales le sobrevino ballándose en la circunstancia acida, en la que nadie pudo favorecerla.

Prórroga.—Por motivos de enfermedad se le ha prorrogado por treinta días la licencia de que goza el señor don José de Laperriere, ministro del tribunal de cuentas de Guayaquil.

Nombramientos.—Previo acuerdo del consejo de estado, se ha nombrado á los señores Camilo Borja Corrao y Manuel J. Orrancía, cónsules generales del Ecuador en México y Londres, respectivamente; y al señor Julio Cruz Méndez, asistente ad honorem en Veracruz (México).

Despido.—Con motivo del desperfecto en la línea del ferrocarril, ocurrido en Casungu, legua y media más allá de Tambillo, se han suspendido los trabajos en las inmediaciones de Quito; pues todos los jornaleros han sido enviados á ese lugar.

Paciencia.—Casi seguro se tenía la inauguración del tren, en los primeros días de este mes. Por desgracia, inevitablemente ocurrido en Casungu, de que se habló en esta parte, hará que no pueda verificarse sino después de unas cuantas semanas más.

Paciencia y mejor. desde luego la prórroga, para que con más calma se puedan preparar los diversos festejos que tienen que haber en el día en que saale la locomotora á Quito.

Desgracia.—Hoy, á las dos de la tarde, dos niños que jugaban en la calle de Ambloro, fueron atropellados por una carreta halada y por buques que pasaban en ese momento á todo andar. La parvaja se le hirió de gravedad, ya que fueron inútil los esfuerzos que se hicieron por contenerlos.

Incorrecto.—En la plaza de San Blas, se ha establecido el costumbre de bañar caballos en la plaza que se abre á pie del lugar. ¿Será aceptable tal costumbre? Que lo resuelvan los señores agentes de policía.

Definición errada.—Médico: Individuo que ofrece, en cambio de dinero, curar enfermedades, sin saber el mismo en qué consisten.

Harro.—Se dice que en Ambloro se halla atacado de la terrible peste bubónica el señor Bolívar C. esto, é hijo del conocido comerciante de esta plaza señor don Biliario Calisto. Parece que el señor Calisto salió de Guayaquil ya enfermo y en Ambato se le declaró la peste.

Buena adquisición.—Por la National Paper Tube Company" de New York, han sido remitidos ya á la imprenta nacional de esta ciudad una maquinaria completa de rayar papel á mano, con dos puentes levadizos, automáticamente, con las plumas, y los útiles indispensables para encuadernar. Tales objetos fueron pedidos por el actual regente de dicha imprenta, señor Emilio Bello.

Para la historia.—Esta mañana fueron encontradas muertas dos criaturas con la carrera Guayaquil. La autoridad de policía mandó á inhumarlas en el féretro en el cementerio de San Diego.

Gobernación.—La del Pichincha se ha dirigido por medio de un oficio al señor rector del instituto nacional de estudios de medicina y cirugía, para que envíe á la escuela de medicina de Quito, un profesor de anatomía humana.

Cuestión de Vitalidad.

La vejez no es cuestión de años sino de vitalidad. Existen jóvenes de sesenta años y ancianos de cincuenta. ¿De dónde procede la fuerza vital? ¿Cómo conservarla? La fuerza vital depende del alimento; el alimento lleno, pero no nutre al no se digiere. Cuando el alimento se agria y corrompe en el estómago, cuando produce gases, ocupación, dolor, nerviosidad, etc., se neutraliza su valor nutritivo y gradualmente disminuye la vitalidad hasta que ocurre el decaimiento senil. Por eso vemos hombres y mujeres de cuarenta ó cincuenta años que representan vejez. Las

Pastillas del Dr. Richards

curan el estómago sin gastarlo, sea el paciente joven ó viejo. Se elaboran para eso y para nada más que eso. El que usa las Pastillas del Dr. Richards da al estómago enfermo menos trabajo y á todo el organismo más nutrición. Con esa nutrición viene la fuerza, la vitalidad. Mientras exista esa nutrición no habrá "jóvenes viejos." Paquetitas en reposo, son las Pastillas del Dr. Richards gigantescas en acción.

Pésese Vd. antes y después de tomarlas.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NUEVA YORK.



